



**OJUELOS
DE XALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION
OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/004/25

PROMOVENTE: Reina María Ramírez Hernández

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con el número 6, en la calle Ignacio Zaragoza, en el poblado de las papas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 15 días del mes de enero del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: Ubicado en la calle Ignacio Zaragoza con el número 6, en el poblado de las papas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 519.68 m² (Quinientos diecinueve punto sesenta y ocho metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Norte: 16.00 m. con Ignacio Zaragoza.

Al Sur: 15.00 m. con Sixto Ramírez Herrera.

Al Oriente: 33.00 m. con Sixto Ramírez Herrera.

Al Poniente: 34.10 m. con José Sánchez.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 18 de junio del 2025.

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En Ojuelos
Unidos Avanzamos